



Resolución de Decanato **123 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.091/24 Rectificar la denominación numérica de la Resolución Consejo Directivo N° 127/2026 donde dice "Expediente N°12.091/25" debe decir "Expediente N° 12.091/24"

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
01/04/2026

VISTO. La Resolución Consejo Directivo N° 127/26, mediante la cual se ratifica en todos sus términos la Resolución del Consejo Directivo N° 671/25.

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución de Consejo Directivo N°127/26, se consignó un error involuntario en referencia con el año del número de expediente donde dice "expediente N° 12.091/25" debe decir Expediente N° 12.091/24.

Que el Decreto N° 1759- Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su artículo N° 101 que: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y lo aritmético, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"*

Que la Resolución Consejo Superior N° 544/11, *avala la modalidad utilizada por la Secretaría de Consejo Superior y las Facultades, en el sentido de subsanar errores materiales producidos tanto en Resoluciones del Consejo Superior como de los Consejos Directivos, a través de resoluciones rectorales y de decanato según corresponda.*

Que corresponde emitir el acto administrativo rectificando lo consignado en el membrete de la Resolución CD N° 127/26.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Rectificar la denominación numérica de la Resolución Consejo Directivo N° 127/2026, donde dice "Expediente N°12.091/25" debe decir "Expediente N° 12.091/24"

ARTÍCULO 2°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: docentes interesados, miembros del jurado y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docentes, para su toma de razón y demás efectos.

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa